



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA**  
**“PASTAZEÑITA”**

Resolución N° 001-CJ-016-2014-ANT



179571

Puyo, 20 de Julio del 2018  
Sr. JAIME RAMIRO CAGUANA GUAMÁN  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA  
PASTAZEÑITA S.A.

Respetuosamente,

Por medio del presente tengo a bien comunicarle a usted, que en reunión extraordinaria de fecha 20 de Julio del 2018 ha sido elegido para que desempeñe en el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PASTAZEÑITA S.A, por un periodo de dos años para que la represente, en las demás funciones señaladas en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PASTAZEÑITA S.A. Se constituyó mediante escritura pública de fecha veintiuno de Julio del dos mil catorce, otorga ante el Dr. Andrés Chacha Gualoto, Notario Primero del Cantón Pastaza y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil con el N°166, el 22 de Julio del 2014, y bajo el repertorio 172.

Atentamente,

Angel Rodolfo Ramirez Romero  
Cl. 180347443-4  
GERENTE GENERAL  
Puyo, 20 de Julio del 2018  
Nacionalidad: Ecuatoriano  
Dirección: Parroquia Veracruz

ACEPTACIÓN: Acepto y agradezco el nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PASTAZEÑITA S.A.

Jaime Ramiro Caguana Guamán  
Cl. 160039965-1  
PRESIDENTE  
Puyo, 20 de Julio del 2018  
Nacionalidad: Ecuatoriano  
Dirección: Sector El Paico, vía Macas.

